

Focalización de cupos de indemnización en zonas estratégicas de respuesta rápida

Ámbito:

2. Justicia transicional y reconciliación


Resultado:

4. Aceleración y concretización del proceso de reparación a víctimas

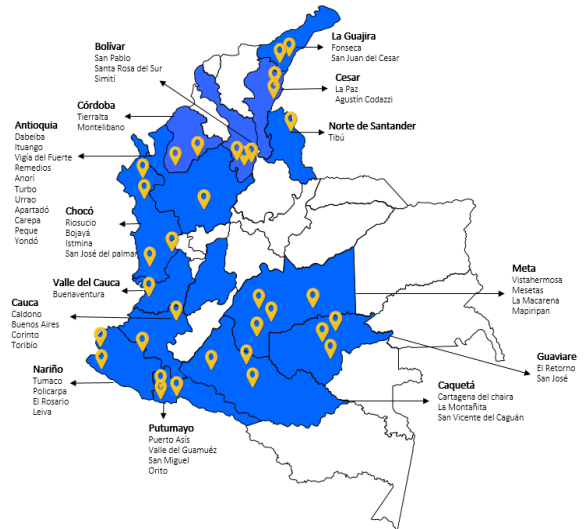
Objetivo: Mejorar la percepción de confianza de las víctimas en el Estado y sus instituciones, a través de indemnizaciones con enfoque transformador facilitando el proceso de reparación individual con medidas de rehabilitación, satisfacción e indemnización.

 US\$4.346.571

 **Organización:** OIM - UNFPA

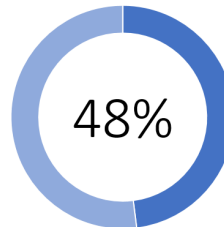
 **Inicio:** 08/05/2017
Fin: 07/11/2018

 **Duración:** 18 meses

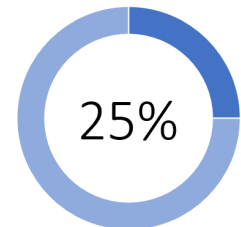


30.000
Víctimas serán reparadas
50
Municipios priorizados

Estado: en ejecución



Ejecución Presupuestal



Avance Programático

Contribución a la Teoría del Cambio del Fondo

A través de los componentes de reparación integral individual y la articulación y fortalecimiento institucional, el proyecto busca apoyar al gobierno colombiano acelerando el pago de las indemnizaciones a las víctimas del conflicto con el fin de generar condiciones de equidad en la respuesta del Estado a las necesidades tanto de las víctimas como de los victimarios



Fondo Multidonante de NACIONES UNIDAS para el POSCONFLICTO

Focalización de cupos de indemnización en zonas estratégicas de respuesta rápida



Indicadores de Avance

Con corte a diciembre, se vincularon efectivamente un total de 10.319 personas. Conformados de la siguiente manera, 5.402 mujeres, 4.903 hombres, (2) dos personas identificadas como LGTBI, 12 personas reportadas sin género.

Cupos de reparación individual focalizada

Del total de participantes (10.319), 7.842 víctimas recibieron medidas de rehabilitación y 6.039 personas recibieron medidas de satisfacción económica, entre las que se encuentran 3.385 (menores de edad) se les constituyó un encargo fiduciario. Dadas las situaciones de orden público, la materialización de las medidas de satisfacción se suspendieron en San Andrés de Tumaco (Nariño). No obstante a lo anterior, se destaca que 249 personas finalizaron su proceso de recuperación emocional y 1.600 recibieron la indemnización económica.

Número de víctimas que recibieron medidas de rehabilitación, indemnización y satisfacción con enfoque diferencial y de género, de forma oportuna y satisfactoria en el marco del proceso de reparación individual realizada por el proyecto de respuesta rápida en los municipios priorizados.

En los municipios priorizados, se han desarrollado actos simbólicos como: siembra de árboles, placas y murales, piezas artísticas, marchas pacíficas y obras de teatro. Las anteriores actividades enmarcadas en la dignificación de las víctimas y la reconstrucción de su proyecto de vida.

Porcentaje de víctimas que construyeron y desarrollaron medidas de satisfacción y se sienten satisfechas con las mismas

Del total de las 58 instituciones definidas como SNARIV, se destaca la participación para el periodo de análisis, de 23 de ellas en una o varias de las diferentes ferias, es decir el 40%. Las instituciones participantes son: Banco Agrario, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Cultura, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de las TIC, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda – Fonvivienda, Policía Nacional, Prosperidad Social, Registraduría Nacional del Estado Civil, SENA, Servicio Público de Empleo, Superintendencia de Salud, Organizaciones Solidarias Unidad para las Víctimas, Fondo Nacional del Ahorro, Colpensiones, Agencia de Desarrollo Rural, ICETEX y la Unidad.

La articulación de estas instituciones con el desarrollo del proyecto se ve reflejada positivamente al presentar una cifra de apalancamiento de los costos totales de la feria de servicios de un 77%, equivalentes a \$14.473.450 por Municipio.

Número de entidades del SNARIV que participan con su oferta para el desarrollo de la feria del proyecto de acuerdo a su competencia y capacidad

Focalización de cupos de indemnización en zonas estratégicas de respuesta rápida



Enfoques Transversales

Género

Se transversalizó el enfoque de género en la metodología para la conformación de grupos de víctimas que participarán en la estrategia. Esto significa que se ofrecerá la posibilidad de que las mujeres y los miembros de la comunidad LGBTI decidan si quieren participar en grupos diferenciados o si prefieren ser incluidos en otros grupos.

Acción sin daño

Se trabajará el enfoque de acción sin daño en todos los momentos de recuperación emocional y de educación financiera. Adicionalmente, se incluyen herramientas de autocuidado para prevenir daños a las víctimas, para promover una mayor cohesión entre ellos y evitar exclusiones o discriminación.

Jóvenes y NNA

El proyecto no contempla la participación de niños, niñas o adolescentes. Por ello no se desarrolla una intervención diferenciada en este sentido. La única excepción la constituyen los y las adolescentes mayores de 17 años, quienes participarán si resultan focalizados para la entrega de la indemnización.

Derechos Humanos

Por tratarse de población víctima de desplazamiento forzado, hecho que implica multiplicidad de violaciones a los derechos humanos, el proyecto se articula con la UARIV para lograr el tránsito entre el reconocimiento de víctimas a sujetos activos en el ejercicio de sus derechos.

Minorías Étnicas

Se diseñó una metodología diferenciada para grupos étnicos afrodescendientes, raizales, palanqueros e indígenas. Esta es una metodología que busca que el profesional la adapte a las características propias de cada pueblo o comunidad específica que se vaya a reparar.

Sostenibilidad Ambiental

Se ha promovido este enfoque en el proceso de construcción y aprobación de las medidas de satisfacción, para que en desarrollo de éstas las víctimas participantes apropien la importancia del cuidado ambiental dentro del contexto local.

Víctimas

Este proyecto fue diseñado para reparar integralmente a víctimas de desplazamiento forzado. Por ello este es el hecho victimizante sobre el cual se diseñaron las estrategias de recuperación emocional y educación financiera. La estrategia tiene en cuenta la metodología para indemnizar a población desplazada.

Derecho a la Participación

Desde la estrategia se estableció que las víctimas participarán en la conformación de los grupos de trabajo y construirán participativamente la medida de satisfacción. Asimismo, se socializará la estrategia con las mesas de participación para estas sirvan de veedoras de su ejecución. La implementación se concertará con las autoridades tradicionales presentes en los municipios.